

do infame matar a un hombre y el juego de matar."

El mismo Emerich en el citado artículo *Lengua* dice: "En la época de Julio César y de Augusto la lengua latina se hizo mas rica con la copia de palabras, y se perfeccionó con el estudio de los romanos. En la época de Tiberio y de los siguientes emperadores se propagó en todas las provincias del imperio, con las innumerables colonias romanas establecidas en todas ellas, y por los mismos emperadores; de tal suerte que era comun entre los nobles y eruditos. . . Y no solo en el Occidente, sino tambien en el Oriente se hizo entre los hombres de letras como lengua nativa, de manera que en tiempo de Marcial en todo el orbe romano eran leídas las obras latinas, aun las poéticas, como lo testifica de las suyas el mismo Marcial en el libro 5.º de sus Epigramas, diciendo: "En todo el orbe soi leído con frecuencia" (1). De las obras de Ciceron leídas en todo el mundo, vé la palabra *Laurea*. Ninguno duda que la lengua latina fué comun en el Occidente. Que fué comun en el Oriente lo persuaden estos hechos: 1.º Por que los negocios políticos y las causas judiciales no podian tratarse sino en la lengua latina, y por esto, aun en el Oriente era necesario que los jueces, los abogados y demas empleados públicos fueran peritos en dicha lengua. 2.º Por que a los solicitantes, que eran enviados de las provincias a Roma, no se les daban respuestas sino en latin, ni se les permitia hablar en el Senado mas que en el idioma latino. 3.º Por que los presidentes de las provincias y los que los acompañaban con cargos públicos, eran romanos o hablaban la lengua latina para hacer respetable la dignidad del Imperio romano (2). 4.º Por que salian

(1) *Sed toto legor orbe frequens.*

(2) Me ha ocurrido una dificultad, y voi a proponerla con perdon de algunos lectores que no le dan a muchas cosas un valor científico, sino que las tienen como meras curiosidades y como digresiones inconducentes.

Poncio Pilato escribió la causa por que era crucificado Jesucristo, y conforme a la legislación romana mandó ponerla como título o inscripción en una tablilla, y que esta se colocase en lo alto de la cruz. San Juan, Evangelista y testigo ocular, dice hablando de este título, "Y estaba escrito en hebreo, en griego y en latin", que Alápide explica diciendo que la inscripción hebrea era la primera, la griega era la segunda y la latina era la tercera. La cual inscripción latina no era esta *IN R I*, como vulgarmente se cree y se pinta, por que *pictoribus atque poetis* etc., sino esta otra imitando el modo de escribir hebreo: *MUROAEDUI XER SUNERAZAN SUSEI*. Como escribió Pilato el título en hebreo, y lo escribió bien, le ocurrió escribirlo del mismo modo en griego y en latin. Asi lo afirman algunos criticos que han examinado detenidamente la mitad de la tabla, que es lo que resta y se conserva en Roma en la iglesia de la Santa Cruz de Jerusalem, y que yo no ví, por que esta clase de reliquias se muestra a mui pocos. (Jacobo Bosio, *De Cruce Triumphantis*; Alápide, al cap. 27, verso 27 de San Mateo, y Drach, Carta al Abate Liberman). Y digo "han examinado detenidamente", pues no basta para ello la simple vista,

muchas colonias de romanos con maestros de lengua y literatura latinas, y se establecian en todas las provincias, que eran las naciones vencidas. 5.º Por que los testamentos, los contratos y otros actos públicos no se celebraban sino en el idioma latino, y no eran ratos y válidos si se omitia alguna de las fórmulas del Derecho romano. 6.º Por que aquellos que iban de las provincias a Roma con el objeto de conseguir algun empleo público u otro negocio semejante, debian estar instruidos en la lengua latina, so pena de ser despreciados como bárbaros. 7.º Por que trasladada por Constantino la silla imperial al Oriente, luego la lengua latina fué estimada allá en mayor precio como lengua de los dominadores, cuya gracia querian

por que casi todos los caracteres estan mui maltratados, a consecuencia de dos entierros que ha sufrido la santa tabla, uno en Jerusalem y otro en Roma; en donde fué descubierta el 31 de Enero de 1492, es decir 29 dias despues de la Toma de Granada por los Reyes Católicos. [Ferraris, *Prompta Bibliotheca*, verb. *Titulus*].

Los Romanos y especialmente los Presidentes de las provincias, eran no ya celosos, sino celosísimos de la categoría de su idioma, que jamas posponian a los del país en los actos oficiales, por que en ella veian la categoría del Imperio sobre todas las naciones: Poncio Pilato era Presidente de la provincia de Judea y la inscripción o título era un extracto de la sentencia, y un acto judicial. ¿Como pues pospuso la lengua latina oficial a la lengua vernácula hebrea, colocando esta en primer lugar y aquella en último? ¿Como colocó invertidas las letras de la inscripción latina confundiendo la ortografía hebrea con la latina, nuevo estropeamiento y caricatura del idioma rey? ¿Obró por impericia en materia de idiomas, impericia inverosímil en un Procónsul Romano? ¿Obró por burla de aquel de quien él y su amigo Herodes creian que por imbecilidad se decia Rey, poniendo al revés la inscripción en que se decia que era Rey de los judios, como los cristianos por burla de D. Carlos Isidro, que se decia Carlos V, invertian las letras y gritaban "¡Viva *Chistos Canto!*", y como el mismo Pilato autorizó la parodia que sus soldados hicieron por burla de la ceremonia de la coronación? ¿Obró por dolor de cabeza y turbación de espíritu, en medio de las exigencias de los sacerdotes y de la revelación de su mujer, de la gritería del pueblo y de los testimonios de su conciencia, de las agitaciones, festinación procesal y peripecias del mas memorable día? Me agrada profundizar las materias; mas por no molestar mas a los lectores, dejo pendientes esas cuestiones para el acto de Quodlibetos de algun pretendiente de burla.

He estudiado estos puntos en algunos comentaristas de la Escritura y teólogos dogmáticos, de aquellos que en el tratado *De Mysteriis Christi* tratan las materias mui extensamente y *profamosiori*, y he visto que no tocan estas dificultades. Me he contentado pues con dos soluciones que a mi modo de ver se deducen de la doctrina de Calmet, comentando el citado capítulo 19 verso 20 de San Juan. 1.º Pilato escribió la inscripción en latin, por que era el idioma oficial y para que la leyesen los romanos; la escribió en griego, para que la leyesen los judios griegos que habian venido a Jerusalem a celebrar la Pascua, y la escribió en hebreo (siro caldaico), para que la leyesen los demás judios, principalmente los Pontífices y demás vecinos de Jerusalem. Su fin principal era picar y mortificar a estos judios, y por esto colocó la inscripción hebrea en primer término, pues estaba mui airado con ellos, por que le habian puesto una zancadilla para que sentenciase a muerte a Jesus Nazareno contra su conciencia y su voluntad. *Cam Pilatus Christum dammasset invitus, inscriptione ipsa iram ostendit.* 2.º

todos captarse por el uso de su mismo lenguaje. 8.º Por que es muy sabido que aun antes de Constantino muchos filósofos y otros literatos fueron del Oriente a Roma, y que allí fueron claros varones por la fama de su doctrina y muy aceptos a los romanos, lo cual en manera alguna habrían conseguido, si hubieran sido ignorantes en la lengua y literatura romana. 9.º Finalmente, por que casi siempre sucede que la lengua de los dominadores sigue la fortuna de las armas, y como la lengua griega se propagó por el Oriente con las victorias de Alejandro el Grande, así la lengua latina se propagó en el Occidente y en el Oriente con las armas de los romanos . . . Es verdad que los romanos tomaron muchas palabras del idioma griego, principalmente pertenecientes a las artes liberales, y tambien que algunos de Grecia y de Asia enseñaron en Roma la lengua griega (1), cuando la lengua latina estaba propagada por todo el imperio. Mas los que enseñaban el idioma griego debían poseer el latino y hablarlo muy bien, como el que en Italia quiera enseñar el alemán o el francés a los italianos, debe antes poseer el italiano y hablarlo muy bien. Y podían dichos maestros haber aprendido en el Oriente la lengua del Egipto, por que los romanos no solamente del derecho civil tenían célebres escuelas en Constantinopla y en Beryto, sino que tambien en otras ciudades enseñaban la elocuencia y demás letras latinas, principalmente en Alejandria, Tarsis, Antioquia, Nicomedia, Cesarea y en todas las colonias esparcidas en el Oriente; de tal suerte, que en tiempo de Ciceron se declamaba en Atenas en latin, lo cual consta claramente por la epístola de Marco, hijo de Ciceron, escrita de Atenas a su maestro."

Valerio Máximo dice: "Esto observaban los romanos con grande perseverancia: no dar jamás respuesta alguna a los griegos, sino en latin. . . Asaber: para que el honor de la lengua latina se difundiese entre todas las naciones con mas veneracion. Ni les faltaba instruccion en el idioma y ciencias griegas; mas juzgaban que en nin-

Los Presidentes de las provincias respecto de las sentencias, de las que eran un extracto las inscripciones patibularias, podían hacer alguna ligera variacion en las palabras. *Ista autem inscriptio seu tabula erat sententiae in Jesum dictae. Nihil tamen prohibebat, quin levis aliqua saltem verborum mutatio fieret, si vellet Praeses.* En fin (y para poner punto redondo a esta digresion), que el Procónsul de Judea, en el proceso de Jesucristo quebrantó en bastantes cosas las leyes romanas sobre procedimientos, es una verdad probada por Mr. Dupin en su libro "Proceso de Jesucristo."

(1) Y tambien de Africa, como San Agustin. En mis Cartas sobre Roma, carta X, hablando de la iglesia de Santa Maria in Cosmedin, que desde algunos siglos antes de Jesucristo era el templo de Ceres, digo: "El emperador Adriano estableció allí una escuela griega, en la que segun una antiquísima tradicion, enseñó retórica San Agustin, como lo dice esta inscripcion del pórtico que copié:

guna cosa debía dejar de sujetarse el palio a la toga" (1).

Que de las dos lenguas clásicas griega y latina, la primera era mas rica y excelente que la segunda, lo conocieron siempre todos los romanos, a excepcion de Ciceron, quien decia: "Así siento, y muchas veces lo he discutido largamente: que la lengua latina, no solo no es pobre, como se juzgára vulgarmente, sino que es mas rica que la griega" (2). Sobre lo cual dice Rollin: "Aquel celoso romano tan enamorado de su lengua, se esfuerza en muchos pasajes a remontarla sobre la griega, aun en la abundancia y riqueza de las expresiones, y pretende contra la evidencia y contra el parecer comun de todos los de su tiempo que, no solamente la lengua latina no tiene que ceder a la griega, sino que le es muy superior" (3).

Baste lo dicho sobre los periodos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del idioma latino; pasemos a hablar del uso de ese idioma en los periodos 5.º, 6.º y 7.º, es decir, en la edad media, en el Occidente y en el Oriente.

Emerich, en la obra citada, artículo *Bárbara*, dice: "En los siglos que llaman bárbaros la lengua latina era la vernácula o comun, y por ella se comunicaban, a lo menos en lo literario, los italianos, galos, españoles y africanos [4]. Tambien los predicadores hablaban en el idioma latino y eran entendidos por los italianos, los galos y los españoles, entre los que hasta el siglo XIV (a lo menos en Italia) no en otro idioma que en el latino se anunciaba la palabra de Dios." Y en el artículo *Lengua* dice el mismo autor: "Esto solo puedo afirmar: que en la época de Justiniano, es decir, en el siglo VI de la Iglesia, la lengua latina estuvo en gran estimacion y en u-

Adriano, Imper.
Schola. Graeca,
in qua. ex veterr. traditione.
D. Augustinus Rhetoricam docuit."

(1) Palio era el distintivo de los griegos, y era una túnica de cierta forma que solo ellos usaban, y toga era una túnica de otra forma que solo los romanos usaban y que era su distintivo: de aquí el epíteto *Gens togata* para designar la nacion romana. *Illud magna cum perseverantia custodiebant, ne graecis unquam, nisi latinè responsa darent . . . Quo scilicet latinæ vocis honos per omnes gentes venerabilior diffunderetur. Nec illis deerant studia doctrinae; sed nulla non in re pallium togae sujici debere arbitrabantur.* (Dichos y Hechos, lib. 2, cap. 2).

(2) *Ita sentio, et saepe disserui; latinam linguam, non modo non inopem, ut vulgo putarent, sed locupletiore esse quam graecam.* [*De Oratore, lib. 1.º, cap. 10.*]

(3) Modo de Enseñar etc., lib. 1.º, cap. 2, art. 2.

(4) Y tambien los anglos y los germanos.

so en el Oriente. Por que, además de las medallas de los emperadores acuñadas en el Oriente con caracteres latinos, y de las inscripciones latinas en mármol hechas en el Oriente despues de Teodosio el Joven, salieron a luz el Cuerpo de Derecho Civil y las Instituciones, compuestos en latin muy culto por Triboniano y otros jurisconsultos por orden de Justiniano, y en Beryto y Constantinopla se enseñaba el Derecho Romano con grande abundancia de estudiantes por varones doctisimos, protegidos con el privilegio y la autoridad imperial, de que no gozaban los profesores en otras ciudades del Oriente, aunque en ellas tambien se enseñaba el Derecho Romano. Entonces los célebres profesores de Derecho en Roma, Constantinopla y Beryto [a quien llamaban la nodriza de las leyes] eran Teófilo, Doroteo, Teodoro, Isidoro, Anatolio, Taleleo, Cratinio y Salaminio. . . Despues de Justiniano, siendo grande la negligencia de los emperadores siguientes, perdidas todas las provincias de Occidente, fué menos cultivada en Oriente la lengua latina, y poco a poco solo la griega estuvo en honor. Sin embargo, Nicolas I, Romano Pontífice en el siglo IX, en su Epistola a Miguel, emperador griego, que escribiendo a Nicolas llamaba *bárbara* la lengua latina, le dice que en la Iglesia de Constantinopla, se han acostumbrado primero las lecciones latinas y despues las griegas en el rezo y Misa solemnes, y añade que se admira que sea llamada *bárbara* la lengua romana por aquel que se llamaba Emperador Romano."

En la edad media nacieron de la lengua latina la italiana, la castellana, la francesa y otras, llamadas por esto neolatinas y tambien *romances*, o sea dialectos del idioma romano; y todas se glorian de su origen latino, alegando cada una de esas tres su primacia sobre las demas, en razon de su mayor semejanza con la lengua madre (1). Mateo Emerich y todos los filólogos italianos afirman que su idioma es el mas semejante al latino, y el primero de los neolatinos. Algunos españoles, como Mariana y el autor de la Declamacion y Disertacion sobre el idioma castellano varias veces citada, alegan en favor de su idioma la mayor semejanza con la lengua madre y la superioridad sobre los demas neolatinos (2); y algunos franceses, co-

(1) *Hac vero de origine sua adeo gloriantur, ut ea praestantior habeatur quae magis ad latinam seu romanam accedit, quaeque parenti optimae similior est.* [Emerich, verb. *Barbara cit.*].

(2) Mariana dice: "Todos los españoles tienen en este tiempo, y usan de una lengua comun que llamamos castellana, compuesta de avenida de muchas lenguas, en particular de la latina *corrupta*, de que es argumento el nombre que tiene, por que tambien se llama *romance*, y la afinidad con ella tan grande, que lo que no es dado aun á la lengua italiana, juntamente y con las mismas palabras y contexto, se puede hablar latin y cas-

mo el célebre tipógrafo Roberto Estevan, alegan lo mismo respecto de su lengua (1). El cariño a mi lengua no me impide conocer que las mayores probabilidades estan por la primacia del idioma del Dante y de Rossini, ni la imparcialidad, que es lo primero que ha de procurar el que escribe para el público; asi como conjeturo que el frances en su ortografia semilatina está mas atrasado que el castellano; que este es superior al idioma de Voltaire, de Victor Hugo, Alejandro Dumas y Julio Verne; y que en este, a la par de una universalidad, proveniente de su facilidad y del genio eminentemente comunicativo de los nacionales, y en medio de trajes, de modales y del trato social mas elegante, alegre y urbano del mundo moderno, que hacen que el viajero esté mas contento en Francia que en ninguna otra nacion extranjera, los sonidos agudos, en mas abundancia que en el castellano, recuerdan todavia las selvas germánicas. En mi humilde juicio es lo que los romanos llaman *ululare* (2).

tellano, asi en prosa como en verso." [Historia de España, lib. 1.º, cap. 5]. Adopto el sentir del autor de la Disertacion citada arriba y de otros críticos: que Mariana es tan clásico hablista, como mediano historiador. Por ejemplo: esa palabra *avenida* o aluvion es muy propia.

(1) *De Praestantia linguae Gallicae.*

(2) Dice el Padre Mariana que con unas mismas palabras y frases se puede hablar castellano y latin. Es cierto, y lo prueba entre otros documentos esta Décima aunque pobre, en loor de la Orden de San Juan de Dios:

Glorias respira immortales,
 ¡O familia religiosa!
 Vive planta fructuosa,
 Palmas formando triumphales;
 Modos exerce hospitales;
 Luces vibra superiores;
 Eximios causa candores;
 Heroica, da grandes Sanctos;
 Illustra poetas tantos;
 Dignos confirma favores.

[Justa Literaria en la fiesta de la Canonizacion de San Juan de Dios, celebrada en Granada. Año de 1691]. Y no se diga que *immortales*, *triumphales* y otras palabras no son castellanas, por que era la ortografia del siglo XVII.

El célebre jesuita toledano, honra y prez de los reinados de Felipe II y Felipe III dice que eso no es dado a la lengua italiana. Esto no es cierto. Un hermano suyo, el Padre Tournelli, italiano de la Compañia de Jesus, para probar lo contrario compuso esta lindísima poesia en la que cada palabra y cada frase son al propio tiempo italianas y latinas. Es una Plegaria del navegante a la Virgen Maria.

*In mare irato, in subita procella
 Invoco te, nostra benigna Stella.
 Vivo in acerba pena, in mesto orrore,*

En la edad media se inventó también la rima [1].
De la historia del idioma latino después de la edad media, es decir en los periodos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º hablaré en su respectivo lugar.

*Quando te non imploro, in te non spero,
Purissima Maria!, et in sincero
Te non adoro, et in divino ardore.
Et o vita beata!, et anni et ore,
Quando, contra me armato odio severo,
Te Maria amo, et in gaudio vero
Vivere spero ardendo in vivo amore.
Non amo te, Regina Augusta, quando
Non vivo in pace et in silentio fido;
Non amo te, quando non vivo amando.
In te sola, o Maria!, in te confido,
In tua materna cura respirando,
Quasi columba in suo beato nido.*

(1) La poesía rimada italiana, castellana, francesa, inglesa u otra semejante es un género legítimo de bella literatura, por que se conforma con la prosodia y métrica del respectivo idioma. No sucede lo mismo respecto de la poesía rimada latina. Por la sublimidad de los pensamientos, por la belleza de las imágenes, por la vehemencia de los sentimientos y por la galanura y clasicismo de las frases, consideradas analógica y sintácticamente, son muy notables muchos himnos rimados de la Iglesia Católica en sus oficios divinos; pero esta poesía rimada es contra la prosodia i métrica de la lengua latina, y el que una poesía sea contra las reglas de la prosodia y de la métrica de la respectiva lengua, es un gran defecto. Por lo mismo adopto este juicio crítico de los Autores de la Enciclopedia de Mellado: "Los siglos de la baja latinidad fueron la época en que se desarrolló en las lenguas vulgares el gusto de la rima. Quisose introducir del mismo modo esta nueva condición poética en la versificación latina; así es que tenemos numerosos ejemplos de versos latinos rimados en los himnos de la Iglesia, poemas bastardos cuya medida no está fundada mas que en el número de sílabas, y sin respecto por consiguiente á su cantidad breve ó larga." (Artículo *Latina, Lengua*).

HOJA SUELTA.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA ENTREGA 2.ª

	Págs.
Adición 39. Carácter de la edad media.	241.
Dos opiniones entre los críticos sobre el tiempo que comprende de la edad media. Las Cruzadas y no la Toma de Constantinopla fueron el principio del Renacimiento.	id.
Tres opiniones entre los críticos sobre el carácter de la edad media.	246.
Adición 40. Carácter de la edad media. Continúa.	249.
Principios del autor sobre los elementos y el carácter de la edad media.	id.
En la edad media los individuos en su inmensa mayoría fueron unos guerreros y otros sediciosos.	id.
En la edad media los individuos en su inmensa mayoría fueron iliteratos.	251.
En la edad media los individuos en su inmensa mayoría fueron corrompidos en su lenguaje.	255.
En la edad media los individuos en su inmensa mayoría fueron viciosos en sus costumbres.	257.
En la edad media los instruidos y virtuosos componian una muy pequeña minoria.	259.
En la edad media hubo algunos sabios, muchos eruditos y muchos Santos.	263.
El nuevo Aquiles de los gomistas, o sea Satisfacción de Monseñor Gaume al Sr. Pio IX, y contestación consolatoria del Santo Padre al Sr. Abate por su Breve de 22 de Abril de 1874.	273.
El nuevo Aquiles es tan desgraciado como el antiguo, consistente en un texto de San Agustin truncado y tergiversado a drede por Gaume y Ventura.	279.
Adición 42. Un Breve mas, en pro de la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud.	292
Adición 43. Enseñanza de la Gramática y de la Retórica en las	